



## Quando vibra un pueblo

**María Cristina Alvarado**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/31107>  
ISSN: 1900-5180

**Editor**

Universidad de los Andes

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 diciembre 1998  
Paginación: 105-106  
ISSN: 0123-885X

**Referencia electrónica**

María Cristina Alvarado, « Cuando vibra un pueblo », *Revista de Estudios Sociales* [En línea], 2 | 1998, Publicado el 08 marzo 2019, consultado el 06 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/revestudsoc/31107>

---



Los contenidos de la *Revista de Estudios Sociales* están editados bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International.

## Cuando vibra un pueblo

María Cristina Alvarado

Periodista, miembro de Medios por la Paz

"Yo vengo a pararme aquí, como buen santandereano, A decirle a los presentes que este pueblo es soberano, Que es Mogotes, sí señores, una tierra comunera, Que estamos organizados para hacer la patria nueva..."

El 11 de diciembre de 1997, la muerte sacudió a Mogotes cuando el ELN llegó de sorpresa con sus ráfagas, explosiones y disparos a redamar por el nepotismo y los malos manejos que durante muchas generaciones había soportado el pueblo. Se llevaron al alcalde, Doryam Geovanny Rodríguez, a quien acusaban directamente de esas malas mañas administrativas y dejaron a los apacibles habitantes de este pequeño y recio municipio santandereano, sumidos en el terror.

Pero en vez de caer en el vaho profundo de la derrota y la desesperanza, Mogotes asumió el dolor por sus muertos y luego levantó sus alas, bien alto, para convertirse en el primer pueblo soberano de Colombia, donde las órdenes las emite una Asamblea Municipal Constituyente. La asamblea está conformada por 120 campesinos que viajan cada mes desde distintas veredas de esta provincia guanentina, para asistir a la cita inaplazable.

Mogotes es un pueblo que tiene una historia similar a muchos municipios del país: con una ineficiencia administrativa milenaria, donde los dineros públicos se los han apropiado los políticos desde épocas inmemoriales, lo que no ha permitido que los servicios se presten allí de manera mínimamente aceptable. La pavimentación de la carretera a San Gil, por ejemplo, fue aprobada mediante una ley en el gobierno del presidente Pastrana Borrero, los dineros se han dispuesto para ello, aparecen en los registros como ya ejecutados varias veces y, sin embargo, la carretera sigue aún sin pavimentar.

Hoy, casi un año después de la toma guerrillera, los mogotanos, personas, familias y comunidades plantean que "actos como el secuestro, siguen mereciendo nuestro rechazo y creemos que en nada contribuyen al logro de la paz". El pueblo de Mogotes asume en propiedad su decisión de asumir su soberanía. Las asambleas locales nombran delegados a la Asamblea Municipal Constituyente.

6 de abril: En un acto solemne, llevado a cabo en el templo de la localidad, tomaron posesión los delegados de la Asamblea Municipal Constituyente "Mogotes Pueblo Soberano".

27 de abril: El pueblo soberano y la Asamblea Municipal Constituyente pidieron la renuncia del alcalde. Citación a una consulta directa a los mogotanos, para que determinaran sobre la continuidad del alcalde. Con una altísima votación y por aplastante mayoría (96%) de votos, los ciudadanos exigieron su renuncia.

Bajo la presión civil el alcalde accedió a dejar el cargo, por lo cual se convocó, algunas semanas después, a nuevas elecciones, asumiendo la Constituyente la tarea de definir un programa de gobierno único que debieron acoger todos los candidatos. Como nuevo alcalde resultó electo José Ángel Guadrón, quien se había desempeñado como uno de los primeros presidentes colegiados de la Constituyente.

Mayo-noviembre: Después de su posesión, la Asamblea se ha venido reuniendo de manera periódica, emitiendo mandatos y creando comités de participación ciudadana. Estos mandatos están orientados a la elaboración de un Plan de Desarrollo Integral y de paz para Mogotes que está liderado por las asambleas locales y la Constituyente Municipal.

La Diócesis dialogó con los mandos militares y la insurgencia a fin de que conozcan y respeten el proceso y las decisiones de la Constituyente.

Conformación y construcción del nuevo municipio, concertación con instituciones educativas, de salud y con todos los estamentos y entidades del orden municipal.

Puesta en marcha de comisiones de trabajo de la Asamblea Municipal Constituyente: Comisión del Plan de Desarrollo, Comisión de Veeduría y Comisión de la Verdad.

### ¿Cómo lo han hecho?

¿Cómo han hecho, qué metodología utilizan en Mogotes para organizarse? La Constituyente de Mogotes reúne dos elementos que resumen los rasgos característicos de los pobladores guantinitos: la Constitución y el Evangelio, como lo explica Carmenza Rojas: "Pedimos la iluminación del Espíritu Santo y sentimos de verdad una guía espiritual que nos ayuda a organizar las tareas a emprender, con la Constitución en la mano".

En una situación de violencia como la que actualmente atraviesa el país, un fenómeno como el de Mogotes se convierte en una experiencia interesante que mezcla el vigor y la delicadeza, la razón y la fe, dos componentes que quizás estamos necesitando para afrontar la crisis que soporta esta desangrada Colombia.

¿Qué han aprendido estos constituyentes? ¿Qué podrían enseñar? Leidy Johana, una niña de sólo 10 años, delegada de los niños en la Asamblea, responde: "El proceso de la Constituyente nos ha indicado hacia dónde va nuestro municipio y cómo se gastan los recursos que le llegan de la Nación, nos ha enseñado a vigilar que se hagan las obras que de verdad se necesitan".

Entre los frutos que ha cosechado este proceso, mencionan algo que hace bastante falta en muchas otras zonas del país: el entendimiento, la conversación diaria y la conciencia de la corrupción por la que estaba atravesando el municipio. También tienen claro que fueron capaces de parar la violencia, sin aceptar mediación alguna de los grupos en conflicto, ni de la insurgencia ni de los paramilitares.

Leonardo Padilla, uno de los presidentes colegiados de la Constituyente, de la vereda Palmita, afirma:

En este país hay violencia debido a que no se

saben repartir los presupuestos y por eso he participado en este proceso; desde que se dijo que nos podíamos organizar para buscar el desarrollo integral de Mogotes no tuve ninguna duda.

Si tuviéramos 1.000 Mogotes, afirma Luis Carlos Restrepo, analista de esta experiencia, estaríamos caminando de manera sistemática hacia la paz, pues este proceso bien podría llevarse a cabo en cualquier municipio de Colombia, con la participación de la Iglesia o mediante el trabajo activo de los líderes comunitarios.

El domingo, el templo se llena de feligreses y uno se pregunta si ésto es así usualmente o es efecto de la Constituyente; lo cierto es que los curas de la diócesis tienen bien claro el papel de la iglesia en los procesos sociales: ellos están "pastoreando" a su pueblo de manera firme y decidida, esclarecedora y ferviente; el proceso de Mogotes es como si el Evangelio anduviera caminando por sus calles empedradas, se sentara alrededor de la pila de la plaza con los viejos y comenzara a descubrir una nueva forma de vivir en comunidad, sin odios y sin trampas, sin balas y de la mano de un Dios, que ya quisieran tener, así, de carne y hueso, tantos pueblos de Colombia.

Leidy Johana confirma este argumento, cuando responde a la pregunta sobre la violencia que arrasa con pueblos enteros en muchos rincones de Colombia:

En ese momento quisiera ir a ese lugar y darles esa idea que se nos ha ocurrido a nosotros, la de formar un grupo de personas que representen a toda la comunidad para hacer posible el artículo III de la Constitución Nacional, según el cual la soberanía reside exclusivamente en el pueblo y de ahí emana el poder público.

Entonces se hace vivo el verso que cantan todos en Mogotes:

Somos pueblo comunero,  
hicimos la revolución,  
estamos haciendo otra,  
con Biblia y Constitución